Moción de Orden del Día N° 16796

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:30

Ana Zadith Zegarra Saboya
Congresista de la República
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, en ejercicio de sus facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
"195° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE NAUTA – PROVINCIA DE LORETO - REGIÓN DE LORETO"

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Nauta, fue fundado el 30 de abril de 1830, por el cacique Manuel Pacaya Irarica, de un grupo de nativos de la etnia Kukama.

Que, Nauta es la capital de la provincia de Loreto y está ubicada en la región de Loreto a 100 km, de la ciudad de Iquitos. Nauta es conocida actualmente por estar a 15 km de la confluencia de los ríos Marañón y Ucayali, lugar donde se forma el rio amazonas.

Que, la leyenda o la mitología popular cuenta que fue el cacique de la tribu Kukama u Omagua don Manuel Pacaya, quien fundo el pueblo el 30 de abril de 1830, con cocamas emigrados desde el pueblo de La Laguna, actual distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas. Su primer nombre cocama fue "Mauta" que significa tinaja, pero después los inmigrantes cambiaron el nombre por Nauta, que significa navegante.

Que, Nauta tiene un gran atractivo turístico como es el mirador de Miguel Grau donde es fácil ver el nacimiento del Amazonas. Además, cuenta con un maravilloso atractivo como la reserva Natural de Pacaya Samira.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de **Nauta**, Provincia de Loreto, Región Loreto, por su 195° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del Distrito de **Nauta,** al celebrarse el día 30 de abril de 2025, su 195° aniversario de creación política, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor José Daniel Saboya Mayanchi, alcalde de la Municipalidad distrital de **Nauta** y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a todos nuestros compatriotas de tan importante distrito.

Lima, 29 de abril de 2025.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: ZEGARRA SABOYA Ana Zadith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 14:33:47-0500